LA AGRICULTURA EN LAS RELACIONES EURO-MEDITERRANEAS

Por Eugenio Nadal y Carlos Tió Saralegui*

De entre las numerosas cuestiones que en estos momentos afectan a la política Comunitaria, una destaca por su actualidad y por la incidencia en sus relaciones con los países susceptibles de ser nuevos miembros: se trata de su política mediterránea.

Planteada en su inicio desde una perspectiva global y política dentro de lo que se llamó «l'approche globale méditerranéenne», obligó con posterioridad, a los responsables de la política comunitaria, a ir abordando temas y aspectos más concretos, entre ellos la agricultura.

Hoy, la política mediterránea de la C. E. E. continúa en fase de estudio y elaboración y, por lo tanto, no se asienta aún sobre unas bases definidas y aceptadas por sus autoridades. Consecuentemente, la política agrícola mediterránea de la C. E. E. está en vías de elaboración.

Es por ello que las reuniones celebradas en París durante los días 25 y 26 de mayo de este año, organizadas por la Société Francaise d'Economie Rurale, tuvieron mayor trascendencia de lo que pudiera ser habitual, al ser su objetivo el estudio de «La agricultura en las relaciones euro-mediterráneas».

La reunión estaba copatrocinada por las Asociaciones de economía agraria de Francia, España, Italia, Portugal y Grecia.

^{*} Los autores son miembros del Equipo de la Cátedra de Economía y Política Agraria de la E. T. S. I. Agrónomos de Madrid que participó en las jornadas de la Sociedad Francesa de Economía Rural.

El esquema previsto por los organizadores se dividía en cuatro grandes bloques de trabajo:

- Las relaciones entre el norte y el sur de la Comunidad y el papel que la agricultura juega en ellas.
 - Grupos de trabajo por productos problemáticos.
- Las relaciones entre las agriculturas de los países candidatos y la comunitaria. En concreto, se preveían las intervenciones de los representantes de las asociaciones de Grecia y España, a las que luego se añadió Portugal, junto a una ponencia mixta de los representantes de las Asociaciones francesa e italiana.
- Y un último bloque de intervenciones, a modo de conclusión, acompañados por una referencia al tema agro-alimentario y geopolítico del Mediterráneo.

Dentro del primer bloque de trabajo, el mayor atractivo lo constituía el posible análisis de las causas y efectos de los desequilibrios intracomunitarios. Las diferencias entre los beneficios que obtienen de la P. A. C., uno u otro sector de la producción agraria en la C. E. E. y la localización geográfica de los sectores beneficiados o perjudicados, hacía presumible un intento de replanteamiento teórico del tema.

Sin embargo, y a pesar de la agresividad de la ponencia de M. Clavel, miembro de la asamblea permanente de las Cámaras Agrarias francesas, la discusión y el análisis se decantaron rápidamente hacia cuestiones de reglamentación, con discretas alusiones al tema de la financiación de la P. A. C. y su distribución. Una vez más queda claro que el tema de la concurrencia en los mercados europeos es una cuestión perfectamente dominada por todos los expertos en política agraria de la Comunidad, y que al amparo de esta cuestión y alguna otra, como los montantes compensatorios, se soslayan aquellos temas que la voluntad de establecer un equilibrio Norte-Sur en la C. E. E., obligaría a plantearse sin más demora.

Sí se debe destacar, por el contrario, la ponencia del profesor Nunziante, que versó sobre las contradicciones Norte-Sur en el seno de Europa, centrándolas en la Europa comunitaria, pero sin restringirse dentro de ella a la política agraria, es decir, buscando un campo de análisis más amplio. Precisamente este hecho le permitió señalar como una de las contradicciones fundamentales de la C. E. E. la de intentar construir una política agrícola común sin tener una política económica común.

Descendiendo luego al marco de la política agraria, señaló como contradicciones fundamentales las siguientes:

- a) La política de precios no está resultando eficaz ni para proteger las rentas de los agricultores, ni para asegurar un precio asequible a los consumidores.
- b) La importancia dada a la política de precios en relación con la política de estructuras está en contradicción con el tratado de Roma.
- c) Los diferentes niveles de protección concedidos a los diversos productos no está en consonancia con la existencia de excedentes o déficit estructurales.
- d) La progresión con la que se han aplicado los reglamentos no ha favorecido un reparto igualitario de las cargas y las ventajas.

Tras un análisis justificativo de cada una de ellas, entró con mayor profundidad en la segunda, estudiando el desequilibrio de fondos dentro del F. E. O. G. A. entre sección orientación y sección garantía, así como el desequilibrio espacial en la aplicación de estos fondos presupuestarios del F. E. O. G. A.

Quizá el aspecto más importante de la intervención del profesor Nunziante haya que buscarlo —desde un punto de vista español— en el hincapié que hizo en otra sesión de las reuniones sobre la globalización con que debe afrontarse la entrada de nuevos miembros en la Comunidad. Hay que conceder a los problemas agrarios la importancia que tienen, pero hay que enfocar el tema de la adhesión de nuevos miembros desde presupuestos más genéricos. Y en el caso de la economía, desde una perspectiva general de las economías de la C. E. E. y de los países candidatos.

La tarde de la primera jornada fue dedicada al estudio de los problemas específicos de los sectores más problemáticos. En los grupos de trabajo formados al efecto (frutas, hortalizas, vinos, productos agroindustriales...) quedó de manifiesto la existencia de numerosos problemas de acoplamiento, pero superables si existe la voluntad política imprescindible.

Para la segunda y última jornada se habían programado las intervenciones más esperadas. Entre ellas destacaba la del francés Desouche, que nos defraudó. Según una de sus argumentaciones centrales, en el enfrentamiento entre dos países, uno con sector agrícola altamente organizado y otro no, termina obtenien-

do altos beneficios aquel que posee una mayor desorganización. Invita a una previa organización de la agricultura de los países aspirantes para pasar a una futura estructuración común. Desouche pretende, evidentemente, dilatar el período transitorio. Para él no deben fijarse plazos. Sus propuestas pueden resumirse en la necesidad de establecer precios mínimos para los productos euromediterráneos, dificultando los intercambios con los países aspirantes. Aludió, incluso, a que el librecambio es nefasto, insistiendo en la necesidad de un mayor proteccionismo comunitario.

Por nuestra parte no podemos dejar de señalar el interés de contraponer los problemas de la agricultura del Norte con el Sur, o euromediterránea. La asimetría con que se está aplicando la política agraria comunitaria, apoyando descaradamente un tipo de producciones y desatendiendo otras, así como las repercusiones que este hecho tiene cara al futuro de la Comunidad y a su posible ampliación, exigían un tratamiento más riguroso del tema. Nadie preguntó, y por supuesto nadie respondió, dónde están las causas de este desequilibrio intracomunitario.

Posiblemente, y en contra de la opinión del señor Desouche, una importante razón resida en las ventajas comparativas de la Europa atlántica frente a la Europa mediterránea, debido a una más perfecta organización agrícola inicial. Al constituirse la Comunidad, los niveles organizativos de la agricultura noreuropea eran muy superiores a las de la agricultura mediterránea de la C. E. E.

Se está argumentando que la entrada de nuevos países con niveles de organización agraria muy inferiores a los comunitarios, como es el caso de España, no es aconsejable por poder, estos aspirantes, obtener beneficios suplementarios al aprovecharse de los niveles organizativos ajenos, quedando éstos parcialmente desarticulados. Pero esta afirmación entra en contradicción con la realidad, donde las agriculturas del Norte de la C. E. E., las más organizadas inicialmente, han sabido conservar sus privilegios, obteniendo un trato de favor en la política agrícola común.

Tampoco se profundizó en las causas que provocan la acumulación de riqueza en el Norte de la C. E. E., mientras en el Sur se agrandan día a día los problemas que nunca se supo o no se quiso resolver. La colonización económica que soportan algunas zonas mediterráneas de monocultivo, las vitivinícolas, por ejemplo, fueron temas no debatidos frontalmente. La óptica de las sesiones era otra. Un debate político-social profundo, tan necesario para todas las partes implicadas, fue reducido a la contemplación exclusiva de aspectos comerciales derivados de la posible ampliación comunitaria.

Otra intervención de esta segunda jornada que despertaba expectativas importantes era la del español Fernández sobre «La agricultura española y la C.E.E.». El trabajo del español resultó importante y penetrado de un profundo espíritu europeísta. No pretendió engañar a nadie ni ocultar el hecho de que «la agricultura española no puede presentarse vestida de blanco, es decir, sin manchas y sin complejos»*. Pero el tema de la ampliación de la Comunidad a los nuevos aspirantes mediterráneos, y especialmente España, no puede reducirse a la consideración de pequeños intereses corporativistas, a nivel de subsector, precisando un enfoque global en el que se ven implicados los propios principios básicos comunitarios suscritos en el tratado de Roma.

Dentro de este planteamiento global de los problemas específicos de algunas de las producciones mediterráneas no van a ser los únicos. El planteamiento de estos problemas en términos excesivamente dramáticos es, al menos, sospechoso, especialmente si se tiene en cuenta que «la que pudiera llamarse nueva política mediterránea de la C.E.E. se halla en plena etapa definitoria y, por tanto, los problemas planteados por eventuales adhesiones, así como la evolución de la política comunitaria en los dominios regional y estructural, no se hallan sino en su fase de incubación. Lo que sí es cierto es que la C.E.E. ya funciona difícilmente con nueve Estados miembros y no tendría necesariamente por qué hacerlo peor por el hecho de incluir a algún miembro más en el club». Las posibilidades de ampliación a nuevos países mediterráneos han avivado un problema ya existente respecto a las deficiencias y limitaciones de las reglamentaciones comunitarias referentes a las producciones mediterráneas más típicas. Los sectores más afectados tal vez consideran buena la oportunidad para replantear el registro de algunos de estos reglamentos comunitarios. Pero éste es un problema de la C.E.E. actual que no tiene por qué entorpecer el camino de España hacia la Comunidad.

^{*} Junto a la ponencia de don Antonio Fernández, la Asociación Española de Economía y Sociología Agraria presentó tres comunicaciones a las sesiones de la S. F. E. R.:

^{— «}La adhesión española a la C. E. E.: la polémica de la competitividad», de don Leopoldo Medina del Cerro.

 ^{— «}Los regadíos en la región mediterránea», del Equipo de la Cátedra de Economía y Política Agraria de la E. T. S. I. Agrónomos de Madrid, autores de este informe.

 ^{— «}Las regiones ante la entrada de España en el Mercado Común», de don José
Egea.

Que España pertenece a Europa no es una opinión, sino un dato geopolítico. España no es un país fundamentalmente agrícola, sino un país con una gran tradición agrícola, en el que este sector contribuye apenas con el 9 por 100 a la formación del P.N.B. Los problemas de integración económica nunca han sido simples y no lo serán tampoco en el caso de la armonización de los sectores agrarios español y comunitario. El tema agrícola resultaría difícilmente negociable con independencia de los restantes aspectos relativos a la adhesión. Pero no sólo por los problemas relativos a los productos mediterráneos, sino también por los aspectos relativos a un importante grupo de productos agrarios que no parecen haber suscitado mayores problemas a los agricultores comunitarios; por ejemplo: cereales y leguminosas de grano, los productos ganaderos y algunos cultivos industriales como remolacha azucarera y tabaco. Estos productos representan el 54 por 100 del valor de la producción final agraria española y, sin embargo, no han preocupado, ni han sido considerados en los últimos informes relativos a los problemas de la ampliación. Estos subsectores agrarios menos competitivos pueden suscitar reacciones por parte de los productores españoles al encontrar dificultades de equiparar sus rendimientos a los obtenidos actualmente en la C.E.E. No hay que olvidar tampoco que las relaciones comerciales globales de España con la C.E.E. resultan crónica y progresivamente deficitarias para nuestro país. En 1976 España sólo consiguió una tasa de cobertura del 69,8 por 100, con un déficit superior a los 1.700 millones de dólares. En estas condiciones, centrar el problema de la integración de España en la C.E.E. exclusivamente en los subsectores agrarios de productos de tipo mediterráneo es llevar la solución del problema a un punto muerto difícil de solucionar.

En su ponencia, Fernández trató uno a uno los subsectores más problemáticos (hortalizas, vino, olivar, etc...), enfrentándose sin ambigüedades a la realidad y mostrando que existen soluciones, evidentemente enmarcadas en un cuadro global de concesiones mutuas.

«Adaptación y ajustes de las agriculturas europeas en el contexto euro-mediterráneo» es el título de la ponencia presentada por el francés François Clerc. El problema de la ampliación de la C. E. E. a los tres nuevos aspirantes mediterráneos queda reducido a un problema moral: frente a la evidente necesidad política y la conveniencia de la ampliación atendiendo a un planteamiento económico global, la existencia de un conjunto de ciudadanos de la C. E. E. y regiones deprimidas de la Comunidad que van a

verse seriamente afectadas por dicha ampliación. La disminución de la población activa y el paro agrícola en estas regiones mediterráneas son perspectivas que, evidentemente, no entusiasman a los agricultores concernidos. ¿Cuál es la evolución, las adapataciones precisas, que necesita la agricultura comunitaria para asumir el desafío que supone la ampliación a doce miembros de la Comunidad? Clerc la denomina solución milagro: se trata de mejorar las reglamentaciones comunitarias de los tres productos seriamente afectados: vino, frutas y hortalizas. Esta ha llegado a ser la condición previa para que Francia acepte la adhesión de los tres nuevos aspirantes. ¿En qué sentido ha de efectuarse esta mejora? En principio se trata de reforzar el proteccionismo comunitario, poniendo fin a la situación actual en que las producciones del Sur europeo han estado siendo durante largo tiempo víctimas en relación con las del Norte.

En segundo lugar sería preciso concebir una armonización de los programas de inversiones agrícolas de los países mediterráneos, principalmente los referentes a los regadíos.

La intervención de Malassis no vino a añadir nada original al debate. Su intervención puede resumirse en la necesidad de que cada parte se reorganice previamente a las negociaciones de adhesión.

Otras intervenciones de menor interés no vamos a considerarlas en este momento, por necesidades de espacio.

Una evaluación provisional de estas jornadas nos induce a un cierto escepticismo. Se podría afirmar que el planteamiento inicial condicionó el posterior desarrollo. El objeto de estudio y discusión era importante, pero dentro del marco general de la problemática de futura adhesión de los aspirantes a la Comunidad, insistir en los ya repetidos enfrentamientos entre las agriculturas de las zonas mediterráneas provoca, y así se proyectó sobre el Seminario, una óptica interesada y partidista. Las fricciones en el seno de las más características producciones mediterráneas, cara a la ampliación de la Comunidad, son por todos reconocidas, en su día habrán de ser objeto de una difícil negociación y evidentemente de concesiones mutuas. Pero su amplificación hasta convertir esta problemática en «leit-motiv» de cualquier evolución posterior de las relaciones, ya arbitrariamente denominadas, euromediterráneas no puede apartarnos de la idea de «baza política», idea que flotó sobre el espíritu de todos a lo largo de las jornadas de París.

La polémica generalizada sobre los problemas agrícolas del

área mediterránea tiene un objetivo evidente. Se trata de conseguir por parte de Francia e Italia una mayor atención comunitaria hacia el vino, las frutas y las hortalizas en el seno de la C. E. Es un objetivo comprensible, pero no debe convertirse en el tema único de las negociaciones.

De igual forma no tiene sentido un planteamiento mediterráneo global. Unir la problemática de Túnez, Libia, Portugal o Grecia con la de España no tiene el menor sentido y únicamente puede provocar confusión.

En definitiva, en el enfrentamiento agrícola actual entre el Norte y el Sur comunitarios se oculta una pugna mal resuelta entre las agriculturas francesa e italiana. Cara a la futura ampliación es preciso considerar el dinamismo de la problemática agraria. Es indiscutible que un período de transición negociado por ambas partes resolverá problemas que hoy existen, pero que no deben ser utilizados demagógicamente por intereses políticos puramente electorales.